



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 036/2010
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 21 DE DICIEMBRE DEL 2010
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS**

1.- **OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY

2.- **CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- **CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY

4.- **CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

5.- **CUENTAS COMISIONES**

NO HAY

6. - **PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
05	03				Transferencias Corrientes De Otras Entidades Públicas De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	
		002				
			001		Fortalecimiento de la Gestión Municipal ¹	7.418
TOTAL INGRESOS						7.418

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
21	01				Gastos en Personal Personal de Planta Aguinaldos y Bonos Bonos Especiales	
		005				
			003			
				001	Bono Extraordinario Anual ¹ Prog. Gestión	5.375
	02				Personal a Contrata Aguinaldos y Bonos Bonos Especiales	
		005				
			003			
				001	Bono Extraordinario Anual ¹ Prog. Gestión	2.043
TOTAL GASTOS						7.418

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	04			Bienes y Servicios de Consumo	
				Materiales de Uso o Consumo	
			011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	500
				Prog. Gestión	
	07			Publicidad y Difusión	
			001	Servicios de Publicidad	10
				Prog. Gestión	
			002	Servicios de Impresión	90
				Prog. Gestión	
29	05			Adquisición de Activos no Financieros	
				Máquinas y Equipos	
			999	Otras	400
				Prog. Gestión	
TOTAL AUMENTO					1.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	08			Bienes y Servicios de Consumo	
				Servicios Generales	
			001	Servicios de Aseo	1.000
				Prog. Servicios Comunitarios	
TOTAL DISMINUCIÓN					1.000

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
31	02	004	067	Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles CONSTRUCCION MEDIAGUAS Fondos Casino Prog. Gestión	1.500
TOTAL AUMENTO					1.500

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
31	02	004		Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles Prog. Gestión	1.500
TOTAL DISMINUCIÓN					1.500

097/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se **ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					<u>GASTOS</u>	
22					<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	
	01				<u>ALIMENTOS Y BEBIDAS</u>	
		001			<u>Para Personas</u>	8.000
	04				<u>MATERIALES DE USO O CONSUMO</u>	
					<u>Insumos, Repuestos y Accesorios</u>	
		009			<u>Computacionales</u>	9.000
					TOTAL AUMENTO	17.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<u>GASTOS</u>	
22					<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	
	04				<u>MATERIALES DE USO O CONSUMO</u>	
		002			<u>Textos y Otros Materiales de Enseñanza</u>	13.500
	05				<u>SERVICIOS BASICOS</u>	
		001			<u>Electricidad</u>	3.500
					TOTAL AUMENTO	17.000

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
05	03	999			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De otras Entidades Publicas	49.179
TOTAL AUMENTO						49.179

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21	01	005			GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Aguinaldos y Bonos	
			001		Aguinaldos	
				002	Aguinaldo de Navidad	1.395
			003		Bonos Especiales	
				001	Bono Extraordinario Anual	8.707
	02	005			PERSONAL A CONTRATA Aguinaldos y Bonos	
			001		Aguinaldos	
				002	Aguinaldo de Navidad	1.070
			003		Bonos Especiales	
				001	Bono Extraordinario Anual	10.460
	03	004			OTRAS REMUNERACIONES Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
			004		Aguinaldos y Bonos	27.547
TOTAL AUMENTO						49.179

098/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Educación.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 N° 33

INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
	05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
			099		De otras entidades públicas (aguinaldos- bonos)	10.967
					TOTAL INGRESOS AUMENTAN	10.967

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
	21				GASTOS EN PERSONAL	
		01			PERSONAL DE PLANTA	
			005		Aguinaldos y Bonos	
				003	Bono Especial	6.128
		02			PERSONAL A CONTRATA	
			005		Aguinaldos y Bonos	
				003	Bono Especial	4.839
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	10.967

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 N° 34

GASTOS DISMINUYEN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		005			Aguinaldos y Bonos	
			001		Aguinaldos	
				002	Aguinaldo de Navidad	90
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		005			Aguinaldos y Bonos	
				004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	111
					TOTAL GASTOS DISMINUYEN	201

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
21					GASTOS EN PERSONAL	
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		005			Aguinaldos y Bonos	
			001		Aguinaldos	
				002	Aguinaldo de Navidad	170
			003		Bono Especial	31
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	201

099/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente señala que contrató a un médico para Urgencia y que a su vez reemplazará al Sr. Condell que se encuentra con Licencia Médica autorizada por el Servicio de Salud de Ñuble, quien se encuentra trabajando desde el Domingo recién pasado. A su vez, señala que se encuentra en proceso de licitación adquisición de una Ambulancia, con recursos del Servicio de Salud y que una vez concretada su adquisición, la Ambulancia 4 x 4 se llevará a Recinto.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto al Convenio con Ñublense, por el uso del Estadio y el aporte que realizarían de un Califont para los camarines.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Califont lo trajeron, pero que aún no se ha instalado y en cuanto al uso del Estadio por parte de Ñublense, considera que ha estado ajustado a lo dispuesto en el respectivo Convenio de Colaboración.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea su inquietud por la falta de iluminación de la Plaza de Armas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la Plaza se encuentra sin luz desde hace una semana, debido a que colapsó un transformador, que tiene un costo de \$ 1500.000.- aprox. y que se esta viendo la forma de solucionar este problema, para que la Plaza cuente con iluminación en los próximos días. Agrega, que los problemas que ha habido en la Plaza, no han sido por falta de luz, ya que han ocurrido en el día y no de noche.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea que el Sr. Vasco Villablanca ha expuesto el problema por una colocación de tubos de menor diámetro. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que ese problema lo vea en la Dirección de Obras.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que ha conversado con varios vecinos sobre el tema de la Plaza, de los jóvenes que piden plata en la esquina del Supermercado y que molestan a la gente que va a comprar, que es un tema que habría que tratarlo lamentablemente y sugiere realizar una reunión con el Prefecto de Carabineros, con la PDI, Jefes de Servicios y autoridades locales, para tratar y encontrar una solución a estos problemas de seguridad ciudadana.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud con respecto a si todo el personal municipal, como también el de Salud y Educación, están en condiciones de recibir sus bonos si llegan los recursos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se les cancelará a todo el personal los bonos otorgados cuando se reciban los recursos y que además, entregará un bono de \$ 15.000.- a los obreros que el Municipio tiene contratado en la ejecución de algunos proyectos de obras.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que le preocupa un socavón que existe en la red vial a Las Termas, en el sector El Rosal. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que hace algún tiempo se le comisionó para que fuera a Vialidad a exponer esta situación y otras, porque ese trabajo debe hacerlo Vialidad y no el Municipio; además, que el costo estimativo para reparar ese socavón es de \$ 20.000.000.- más o menos.

Respecto a los puentes del sector sur, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz observa que son muy angostos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que fueron reparados y que se están postulando para reponerlos de concreto.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por el pasto largo y malezas, en el sector donde estaba la Cancha de Carreras aquí en Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no sólo en esa calle, sino en otras más; ya que con el personal que se tiene, no se da abasto y es por eso que se notificó a los vecinos para que limpien sus frontis de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal.

El Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud respecto a si la obra del Gimnasio se encuentra recepcionada. Al respecto, el Sr. Presidente señala que aún no esta recepcionado totalmente, ya que se encuentra pendiente algo que hay que mejorar del Tablero Electrónico. A su vez, el Concejal Sr. José Torres, señala que habría que colocarle ventanilla de corredera, en reemplazo de la malla, a objeto evitar el frío en Invierno.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, señala que ha participado en varias actividades de reparto de juguetes de Navidad y que felicita al Sr. Alcalde por esta iniciativa, porque ha visto la alegría y felicidad de los niños que han recibido juguetes y que han sido más variados y diferentes a los de otros años.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala compartir lo planteado por el Concejal Sr. Roberto Oyarce, en el sentido de emprender acciones en resguardo de la seguridad ciudadana y que en su opinión se debieran adoptar en forma rápida y le sugiere al Sr. Presidente agotar su influencias para que asistan las autoridades sugeridas a la reunión que se programe.

Finalmente desea a cada uno de los integrantes de este Concejo y a sus familiares una Feliz Navidad y a su vez, el deseo que este Concejo se mantenga siempre unido para que se cumpla el objetivo de entregar bienestar a la comunidad.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, plantea su inquietud respecto a un predio que arrendaba la Sra. Cecilia Fernández, que esta deshabitado y sirve de refugio a jóvenes que en la noche deambulaban por la Plaza de Armas de Pinto.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez, plantea su inquietud respecto al Sumario Administrativo al Director de Obras don Carlos Torres. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se encuentra concluido y que hoy o mañana será despachado a la Contraloría Regional del Bio Bío que su revisión y registro correspondiente.

A continuación, respecto a los subsidios post terremoto, hace la aclaración respecto a su subsidio recibido por un familiar, el cual se ajustó en plenitud a las disposiciones legales y requisitos que se requerían para recibir este beneficio. Señala que hace esta aclaración debido a que se han hecho comentarios que no se han ajustado a la verdad.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea que le llama la atención que la Pérgola esta siendo utilizada y hace algunos días el Sr. Presidente informó que no había sido recepcionada. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se puede utilizar, que se recepcionó por parte y lo que se recepcionó es lo que se esta ocupando, porque lo que no se ha recepcionado es el paseo y no se recepcionará hasta que no se repare.

En otra materia, respecto al Corte de pasto, el Concejal Sr. Alejandro Bastías sostiene que el vecino tendría la obligación limpiar hasta la vereda y no la calle, lo que es confirmado por el Sr. Presidente.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías sugiere que con el Saldo Caja, se adquiriera una Cortadora de Pasto para Recinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya se encuentra en proceso la compra de 2 Cortadoras de Pasto.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:10 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 036/2010
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal